



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparencia en los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Policía Local de éste Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en al unidad anteriormente mencionada, sita en plaza de la Glorieta, número 1, de Villafranca de los Caballeros, en horario de 9:00 a 13:00, de lunes a jueves, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá por producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica. Providencia de apremio

Sujeto pasivo	Expediente	Concepto	Importe
EDUARDO DÍAZ PÉREZ	509/16	MULTA DE TRÁFICO	80,00
M.ª DEL PILAR SÁNCHEZ MARCHANTE	130/16	MULTA DE TRÁFICO	80,00
M.ª DEL CARMEN ORTUNO ROMO	123/16	MULTA DE TRÁFICO	200,00
ÁNGEL ROPERO RODRÍGUEZ	018/16	MULTA DE TRÁFICO	200,00
RUBÉN BARBA VARGAS	029/16	MULTA DE TRÁFICO	200,00
LETICIA PATIÑO GÓMEZ CHACÓN	338/16	MULTA DE TRÁFICO	80,00
DANIEL AGUDO HEVILLA	325/16	MULTA DE TRÁFICO	200,00
ÁNGEL SORIN CATALIN	420/16	MULTA DE TRÁFICO	200,00
WILMAR ERNESTO ORDOÑEZ MUÑOZ	079/15	MULTA DE TRÁFICO	200,00
JOSÉ MANUEL ROPERO ALVAREZ	102/17	MULTA DE TRÁFICO	200,00
ARGUCONSA	106/16	MULTA DE TRÁFICO	600,00
TRINIDAD MORALES RAMÍREZ	137/17	MULTA DE TRÁFICO	200,00
JOSÉ ÁNGEL CLEMENTE CARPINTERO	409/17	MULTA DE TRÁFICO	200,00
FLORENCIO RAMOS MONTEALEGRE	403/17	MULTA DE TRÁFICO	80,00
CAMPOS RUVIO SOTO CONSTRUCCIONES	359/16	MULTA DE TRÁFICO	600,00

Villafranca de los Caballeros 5 de julio de 2017.-El Alcalde, Julián Bolaños Pozo.

N.º I.- 3541